



# CUENTA PÚBLICA

PARTICIPATIVA

# 2019

---

Gobernación  
Provincial de Huasco

---

## I. Antecedentes

La Provincia de Huasco se encuentra ubicada al sur de la región de Atacama, entre cordones montañosos que encajonan el río Huasco, que comienza en la cordillera de los Andes y desagua en el litoral pacífico, posee una superficie de 19 mil 66 kilómetros cuadrados y cuenta con una población, según el último censo 2017, de 73 mil 133 habitantes.

La Provincia está conformada por las comunas de Alto del Carmen, Vallenar, Huasco, y Freirina, en donde se ubican una serie de pueblos y villorrios.

El clima está dominado por condiciones de semi-aridez, con existencia de precipitaciones esporádicas y escasas; en la costa se dan abundantes nublados y en el interior el clima es más riguroso; hacia la cordillera, las temperaturas descienden y las condiciones de sequedad aumentan.

Aunque predomina el clima desértico, registra precipitaciones de régimen invernal, por tanto, su clima y condiciones hidrográficas permiten que la vegetación sea más abundante que las dos primeras regiones, es por esta razón que la agricultura es la segunda actividad económica relevante de la provincia. Dicha actividad se desarrolla a lo largo de la cuenca del río Huasco.

## II. Principales logros alcanzados durante 2019

### 1. Gobierno en terreno (GET)

Este programa de coordinación, orden público y gestión territorial es un instrumento político público, que tiene como objetivo contribuir al acceso efectivo de los ciudadanos a los productos y servicios que brindan las instituciones del Estado de Chile. Las acciones realizadas por este programa durante el año 2019 se llevaron a cabo en trece lugares distintos, once de los cuales eran localidades apartadas de la provincia.

El año 2019 se llevaron a cabo **20 plazas** de atención, con un total de **1.818 personas atendidas** y contó con la participación de **19 Servicios Públicos**.

La siguiente tabla muestra un resumen de estas:

Programa Gobierno en Terreno 2019		
Localidad	N° de servicios participantes	N° de personas atendidas
Caleta Chañaral	10	81
Canto de Agua	6	46
Carrizal Bajo	10	41
San Félix	12	101
Alto del Carmen	12	81
Vallenar	9	203
Incahuasi	5	20
Cachiyuyo	8	24
Domeyko	9	75
El Corral	10	72
Huasco	19	192
Maitencillo	14	119
Vallenar	8	179
Vallenar	7	59

Vallenar	5	147
Alto del Carmen	3	42
Caleta Chañaral	2	266
Caleta Chañaral	2	70
Carrizalillo	2	103
Huasco	4	181
<b>TOTAL DE ATENCIONES</b>		<b>1.818</b>

## 2. Comité Técnico Asesor (CTA)

Es el instrumento mediante el cual la gobernación coordina a los distintos servicios y orienta operacionalmente su acción en torno a un plan anual de metas, construido con la participación de los integrantes del CTA y la ciudadanía. El Comité Técnico Asesor atendiendo a la realidad del territorio provincial, teniendo en cuenta sus características, diversidad interna, potencialidades de desarrollo, aspiraciones ciudadanas e identidad cultural, obtuvo, durante el año 2019 los siguientes resultados:

<b>Comité Técnico Asesor</b>			
<b>Protección social</b>	<b>Seguridad Pública</b>	<b>Emergencia</b>	<b>Fomento Productivo</b>
Talleres de difusión del Registro Social de Hogares, en establecimientos educacionales y en organizaciones funcionales.	650 alumnos capacitados en exposiciones sobre responsabilidad penal adolescente, infracciones a la Ley 20.000 y consumo de alcohol.	Simulacro de sustancias peligrosas. Participaron: -Gobernación -SAMU -PDI -Carabineros -Bomberos -Municipalidad -Servicio de salud	Se realizaron reuniones de propuestas de rutas Agroturísticas con crianceros de la Provincia del Huasco. Se hizo levantamiento de algunas necesidades de acceso, señalética y permisos sanitarios. Además, se coordinó la comunicación mas fluida de los servicios competentes con los crianceros de la Zona.
Difusión de Políticas Sociales relacionadas con migración.	300 alumnos capacitados en "Feria de la Prevención" establecimiento Liceo Santa Marta. Vallenar.		Se benefició a 12 mineros con el programa FNDR en la Provincia del Huasco y a 2 Faenas mineras.
Difusión en medios de televisión y radios de Políticas Sociales, Clase Media, Registro Social de Hogares, Infancia Protegida entre otros.	Difusión en diferentes actividades como "Gobierno en Terreno" (10), "Un 18 Seguro" y reuniones con juntas de vecinos entre otros del Fono <b>Denuncia Seguro</b> .		Colaboración con Sence y centro de negocios Vallenar para la difusión y ejecución de sus programas de capacitación en la Provincia.

### 3. Extranjería

Con el propósito de dar cumplimiento a la misión a nivel nacional del departamento de extranjería y migración, de garantizar el cumplimiento de la legislación vigente en temas de extranjería, es que el Departamento de Extranjería y Migración de la Gobernación Provincial de Huasco durante el año 2019 dio cumplimiento a los siguientes puntos:

- a. Analizar las solicitudes de residencia temporal, permanente, refugio y nacionalización:

En la Gobernación Provincial de Huasco durante el año 2019, se otorgó visación de residente a **480 residentes extranjeros**. En cuanto a la Permanencia definitiva, este trámite lo debe realizar el extranjero que lo solicita, la oficina de Extranjería de la Gobernación Provincial de Huasco, orienta a extranjeros sobre el proceso del mismo. Cabe señalar que para los procesos de visación se realizaron **6400 atenciones a extranjeros**.

- b. Desarrollar e implementar el Instructivo Presidencial de Política Migratoria:

La siguiente tabla refleja la gestión del Departamento de Extranjería en materia de tramitación de solicitudes de residencia temporal y de permanencia definitiva.

<b>Extranjería 2019</b>	
Tipo de solicitud ingresada	N° de solicitudes ingresadas
Visa temporaria jubilado	1
Visa temporaria embarazo	1
Visas temporaria Art. 50 letra F	2
Visa temporaria vínculo PEDE	15
Visa temporaria Mercosur	123
Visa Temporaria menores	24
Visas Temporaria	36
Visa sujeta a contrato	347
Visa temporaria motivos laborales	26
Visa Temporaria inversionista	1
Visa temporaria profesional/técnico	33
Visa temporaria vínculo chileno	21
<b>Total, solicitudes de Visas</b>	<b>630</b>
<b>Total, atenciones</b>	<b>6400</b>

### 4. Programa de Fortalecimiento de la gestión Provincial del Sistema de Protección Social

El programa de fortalecimiento de la gestión provincial es una iniciativa que responde a un convenio entre el Ministerio de Desarrollo Social y el Ministerio del Interior y Seguridad Pública. Las acciones y prestaciones sociales ejecutadas y coordinadas por distintos organismos del Estado de Chile están destinadas a la población nacional más vulnerable socio económicamente y que requiere de una acción concertada de dichos organismos para acceder a mejores condiciones de vida.

La Coordinación Provincial de Protección Social, se realiza a través del Comité Técnico de Protección Social (COTEP), en el marco de este comité técnico, en la Provincia de Huasco se desarrollaron iniciativas en tres áreas con las siguientes metas:

- a. Se realiza una capacitación y difusión a 600 personas pertenecientes a organizaciones sociales funcionales y/o territoriales en temáticas del área de protección social, incluyendo Registro social de hogares a nivel provincial y a 700 personas en diálogos ciudadanos en Gobierno en terreno.
- b. Identificación de brechas en la difusión de programas sociales y registro social de hogares: A través de los servicios públicos, con una atención personalizada y a por medio de talleres comunitarios, se orientó a los usuarios en la actualización y modificación de información del registro para que accedan a los beneficios. Como resultado se tiene en cada una de las comunas de La provincia usuarios informados acerca de la ficha de Registro Social de Hogares.
- c. Identificación de brechas de competencias y conocimiento de equipos técnicos del sistema de protección social. Se capacita a 63 profesionales en Registro Social de Hogares, 20 Chile Crece Contigo y Sistema de registro, derivación y monitoreo.
- d. Identificación de nudos críticos en el Sistema Chile Crece Contigo.

Además, se capacitó a profesionales del Sistema Chile Crece Contigo, municipal y de salud con el objeto de fortalecer atención a usuarios.

#### 5. Seguridad Pública

- a. Sistema Táctico de Operación Policial, (S.T.O.P.)

La seguridad es sin duda uno de los temas calificados como prioritarios de fortalecer tanto por parte de las autoridades como de la misma población. Ante esto, Carabineros implementó su Sistema Táctico de Operación Policial, la iniciativa, que fue anunciada por el Presidente Sr. Sebastián Piñera en abril del 2019, ha permitido a la población tener contacto inmediato con los Carabineros de sus comisarías más cercanas. Además, ha permitido identificar los factores de riesgo cercanos a la residencia de cualquier ciudadano del país. En la Provincia de Huasco, este nuevo sistema policial permitió la disminución de algunos delitos, los resultados se muestran a continuación y consideran el año 2019 a la fecha:

Tipo de delito	Cantidad año 2019	Umbral (respecto al año 2018)	
Robo con violencia	14	-0.58	●
Robo con intimidación	4	1.35	●
Robo por sorpresa	6	0.03	●
Lesiones	49	2.55	●
Homicidios	0	0.00	●
Violaciones	0	-0.82	●
<b>DELITOS VIOLENTOS</b>	<b>73</b>	<b>2.28</b>	●
Robo de vehículo	2	7.75	●
Robo objeto de o desde vehículo	12	2.15	●
Robo en lugar habitado	46	1.58	●
Robo en lugar no habitado	19	2.25	●
Otros robos con fuerza	3	0.59	●
Hurtos	64	3.25	●
<b>DELITOS NO VIOLENTOS</b>	<b>146</b>	<b>3.72</b>	●
<b>TOTAL</b>	<b>219</b>	<b>3.83</b>	●

- b. Plan Regional de Seguridad Pública

Utilizando el diagnóstico y validación del Presidente y Consejo Regional de Seguridad Pública, se sistematiza y determina una propuesta de cuatro prioridades y se inicia el proceso de elaboración del Plan Regional, el que se ejecuta en dos etapas:

Se realiza un encuentro con Seremi de la Mujer y Equidad de Género, Directora de Sernameg, Gobernaciones Provinciales y Senda, con la finalidad de identificar posibles factores y causas en los delitos más recurrentes en la Región de Atacama.

Con la información obtenida, se realiza un segundo encuentro de participación de los mismos servicios mencionados, quienes junto al coordinador de la Subsecretaría de Prevención del Delito diseñan un cumulo de acciones estratégicas articuladas en torno a los delitos priorizados como así también propiciar un análisis integrado y multicausal de los delitos más recurrentes en la Región.

El Plan Regional tiene cuatro prioridades de trabajo, que son las siguientes:

- 1.- Incivildades;
- 2.- Robo con Violencia o Intimidación;
- 3.- Infracción Ley de Drogas; y
- 4.- Violencia Intrafamiliar.

Importante mencionar, que la Gobernación Provincial de Huasco, dio **fiel cumplimiento a las acciones comprometidas en el Plan Regional**, logrando movilizar la oferta programática hacia todos los territorios priorizados en la Provincia.

c. Subcomité de Seguridad

El Subcomité de Seguridad Pública, tiene como principal función dar a conocer y ejecutar las políticas de gobierno concernientes a la seguridad pública, establecer coordinación entre Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones y fiscalía con los servicios públicos y organizaciones sociales de la provincia lo que permitirá conocer una serie de elementos que deben estar presentes para llevar a cabo un programa de seguridad pública, analizando la problemática de la provincia en temas de seguridad e ideando un plan de acción que permita dar solución a dichos problemas a nivel local.

Durante el año 2019 se realizaron cuatro sesiones del Subcomité de Seguridad Pública, en estas se determinaron las acciones con la finalidad de dar cumplimiento al Plan elaborado para el transcurso del año. Las acciones realizadas durante el año 2019 se detallan a continuación:

- Coordinar con los servicios públicos acciones de control en terreno focalizado.
- Capacitaciones en establecimientos educacionales en materia de seguridad ciudadana.

Se realizó seis capacitaciones en establecimientos de la provincia, estas capacitaciones contaron con la presencia de, Gobernador Provincial, Carabineros de Chile, Policía de investigaciones y Dirección provincial de educación.

La siguiente tabla detalla el establecimiento donde se desarrolló la charla y el tema tratado en ella:

Establecimiento educacional	N° Alumnos	Tema de charla
-----------------------------	------------	----------------

Liceo Ramón Freire - Freirina	100	1. Reflexión de la temática de prevención del consumo de alcohol y drogas. 2. Charla en el tema por niveles. 3. Jornada de cierre con números artísticos, propuestas de prevención y muestras de trabajos.
Colegio Gregorio Castillo Marin - Vallenar	50	1. Responsabilidad Penal Adolescente. 2. Ley 20.000. 3. Prevención de consumo de alcohol.
Liceo Japón - Huasco	300	1. Responsabilidad Penal Adolescente; 2. Ley 20.000; 3. Prevención de consumo de alcohol.
Liceo Santa Marta - Vallenar	300	1. Responsabilidad Penal Adolescente; 2. Ley 20.000; 3. Prevención de consumo de alcohol.

- Difundir políticas de gobierno en materias de seguridad Pública en la población de lugares más apartados de la Provincia y acercar las policías a la ciudadanía. En conjunto con la oficina comunitaria de Carabineros de la comuna de Vallenar se realizaron campañas de difusión en sectores alejados de la Provincia de Huasco, según es posible apreciar en el siguiente cuadro:

Localidad	Campaña de difusión
El Tránsito	Fono denuncia seguro Entrega tu arma Protege tu auto, no facilites el delito Cuida tu tarjeta, no seas víctima de clonación, Elige vivir sin drogas, Recomendaciones para evitar robo en lugar habitado y no habitado
San Félix	
Alto del Carmen	
Domeyko	
Incahuasi	
Cachiyuyo	
Caleta Chañaral de Aceituno	
Los Bronces	
Carrizal Bajo	
Canto del Agua	

Además de realizar las campañas de difusión en las localidades antes mencionadas, se participa en diálogos ciudadanos donde se acogen requerimientos y se busca solución concerniente a seguridad.

La misión de difundir las campañas asociadas a seguridad pública no solo se cumple en localidades alejadas de la provincia sino también en la ciudad de Vallenar, realizando campañas de difusión en el

sector céntrico, altiplano norte y sur de la ciudad, lo que permitió un acercamiento entre las autoridades, las policías y la comunidad, entendiendo que la Seguridad Pública es tema que nos compete a todos y la mejora de esta requiere del trabajo mancomunado entre la sociedad civil y las policías.

Con las diversas campañas y medidas adoptadas se mejora la percepción de seguridad de los vecinos. Gracias al constante apoyo de Carabineros de Chile se genera un acercamiento entre la comunidad la autoridad policial, ya que esto permitió la recuperación de espacios públicos que estaban tomados por la delincuencia, ejemplo de esto fue el Reten móvil instalado en la Población Rafael Torreblanca, en donde los vecinos del sector mejoraron su calidad de vida.

#### 6. Campañas preventivas/reactivas

Durante el año 2019 se realizaron campañas preventivas consistentes en un simulacro de incidente en transporte de sustancias químicas, coordinado junto al Hospital Provincial, Bomberos, Carabineros, PDI, ONEMI, alumnos del centro de estudios PRODATA, Mutual, Equipo HAZMAT de bomberos de Copiapó y municipio de Vallenar.

#### 7. Orasmi

Para la atención de las personas en situación de vulnerabilidad social, el año 2018, se contó con un monto de doce millones 368 mil 987 pesos, a través del programa ORASMI, (Fondo Organización Regional de Acción Social del Ministerio del Interior) lo que permitió dar respuesta a requerimientos en áreas de salud, vivienda, educación, asistencialidad, emprendimiento y capacitación laboral a un total de 135 solicitudes. El 59 por ciento de estas solicitudes, correspondieron a mujeres jefas de hogar.

La ayuda otorgada por áreas fue la siguiente:

Áreas	Valor
Salud	\$ 1.700.000
Vivienda	\$ 7.768.987
Educación	\$ 600.000
Asistencia Social	\$ 1.700.000
Emprendimiento y Capacitación Laboral	\$ 300.000
Discapacidad	\$ 300.000

- Área de salud: la ayuda fue principalmente para el despacho de recetas médicas, aportes para exámenes médicos y adquisición de pañales desechables para personas en condiciones de postrados.
- Área de vivienda: la ayuda se destinó principalmente en la entrega de materiales de construcción para mejoramiento de viviendas y aportes para completar ahorro previo para postulación a subsidios habitacionales.

#### 8. Emergencias

Durante el año 2019 la Gestión de Riesgos y Emergencias en la Gobernación Provincial de Huasco cumplió su labor de asesorar y apoyar técnicamente a la autoridad provincial en materias de Gestión del Riesgo de Desastres, además de impulsar y coordinar acciones de prevención y mitigación que posibiliten la disminución del impacto de las emergencias y desastres en el territorio.



Se impulsaron y coordinaron acciones de preparación, con el objetivo de que el Sistema de Protección Civil Provincial y la población estén preparados para responder ante emergencias y desastres.

Las acciones realizadas durante el año 2019 se detallan a continuación:

a. Fase respuesta:

Se trabajó en **143 emergencias** de diferentes tipos e impacto (un 43% más que el año 2018), siendo principalmente el trabajo que se realiza de apoyo a la gestión de recursos disponibles y/o necesarios, como así también de enlace e información.

En la siguiente tabla se muestra el detalle de las emergencias:

<b>Detalles emergencias 2019</b>		
Tipo de emergencia	Detalle de emergencia	Cantidad de hechos
Alarma por emanación de gases	Emanación de gas licuado de petróleo.	1
	Emanación de ácido sulfhídrico en establecimientos educacionales.	3
	<b>Total</b>	<b>4</b>
Accidente de tránsito 7 personas fallecidas en la provincia	Atropellos.	3 (2 fallecidos)
	Volcamientos.	26 (4 fallecidos)
	Colisiones	32 (1 fallecido)
	Incendio de Vehículos.	1
	<b>Total</b>	<b>62</b>
Incendios	Incendio estructural.	15
	Incendio forestal.	43
	<b>Total</b>	<b>58</b>
Cortes de suministro eléctrico	Vallenar	4
	Freirina	2
	Alto del Carmen	3
	Huasco	4
	<b>Total, de corte de suministro eléctrico.</b>	<b>13</b>
Búsqueda de personas	Alto del Carmen	1
	Huasco	1
Incidentes con materiales químicos	Vallenar	2
Contaminación con aguas servidas	Vallenar	1
Rescate de persona caída en altura	Vallenar	1 (fallecida)
Otras emergencias ocurridas el 2019		
Tipo de emergencia	Descripción	

Activación COE provincial	No hubo activación COE Provincial
Agua potable Domeyko	Pérdida de generador eléctrico a alimenta la bomba de captación, dejando con suministro restringido a 1.700 personas. A la fecha se encuentra funcionando con generador facilitado hasta concretarse la adquisición de uno nuevo.
Agua Potable de Cachiyuyo	Debido a la contaminación del agua potable por nitrato y arsénico, se ha mantenido desde mayo del 2019 hasta la fecha. Se instalaron nuevos filtros y están en procesos calibración. El apoyo del municipio ha sido constante con camiones aljibes al igual que la fiscalización de la seremi de Salud Atacama.

b. Fase prevención

- Coordinación de actividades de prevención de incendios forestales en colegios con la brigada de CONAF, actividades de prevención que se retomaran durante el 2019.
- Gestiones para acciones de cortafuego y limpieza de sectores propensos a incendios forestales.
- Actualización permanente de plan de enlace provincial.
- Monitoreos constantes de acuerdo con las alertas generadas por ONEMI.

8. Otras Gestiones

Gestiones operativas y administrativas para la entrega de agua potable de acuerdo con emergencias dictadas por la autoridad sanitaria.

9. Fondos

La Subsecretaria del Interior a través del Departamento de acción social tiene a su cargo la ejecución del Fondo Social Presidente de la República y es a través de las Intendencias y Gobernaciones que pone a disposición el Fondo a la comunidad.

Este fondo invita a entidades públicas y privadas, que no persigan fines de lucro, a postular el financiamiento de proyectos de carácter social que contribuyan a apoyar y complementar las políticas de inversión social del Estado. El año 2019 se favoreció a 24 organizaciones sociales con diversos intereses y de las cuatro comunas de la provincia, todas orientadas a construir tejido social. El monto total de financiamiento fue de \$19.486.330.-

En la siguiente tabla se detalla el área y monto financiado:

<b>Fondo social 2019 implementación/equipamiento</b>		
Tipo de organización	N° Organización Beneficiadas	Monto
Agrupaciones Sociales	4	\$4.845.570
Corporaciones	1	\$ 1.000.000

Deporte	3	\$ 1.749.850
Adultos Mayores	2	\$ 1.810.760
Juntas de Vecinos	10	\$ 10.080.150
<b>TOTAL</b>	<b>24</b>	<b>\$ 19.486.330</b>

Además, la Gobernación Provincial orienta y apoya a las organizaciones de adulto mayor en las postulaciones del Fondo SENAMA, mediante el cual pueden optar a financiamiento de viajes e implementación. El año 2019 se postuló un total de **56 iniciativas** al Fondo SENAMA a través de la Gobernación

### III. Programación periodo 2020

#### 1. Convenios

- a. Convenio entre Gobernación de Huasco y la Superintendencia de Insolvencia. Este convenio tiene como objetivo que la Superintendencia pueda brindar a los ciudadanos y ciudadanas de esta Provincia atención presencial relativa a los procedimientos concursales establecidos en la ley 20.720. Para lo anterior, esta Gobernación pone a disposición el espacio físico para la atención durante un día cada mes.
- b. Convenio de colaboración entre Gobernación Provincial y PRODEMU. Este convenio tiene como objetivo el apoyo mutuo en difusión de programas y actividades, apoyo de espacio físico para realización de actividades de PRODEMU y capacitaciones a funcionarios de esta Gobernación en temáticas de enfoque de género por parte de PRODEMU.
- c. Convenio de colaboración entre Gobernación Provincial y Registro Civil e Identificación Atacama. En este convenio nace luego de la emergencia ocurrida en el mes de enero en la localidad El Transito, comuna de Alto del Carmen y tiene como objetivo brindar la atención a las personas damnificadas de ese sector. Mediante el presente ambas Instituciones públicas se comprometen a poner a disposición de los usuarios los medios humanos técnicos y financieros disponibles con el objeto de que los usuarios de la localidad del Transito puedan realizar los trámites tendientes a obtener su cédula de identidad.
- d. Convenio "Con Buena Energía", entre el Ministerio de Energía y la Gobernación Provincial de Huasco. Este convenio tiene como objetivo implementar el Programa de Difusión y Educación para la eficiencia energética en el sector residencial.
- e. Convenio para la atención de tramitación de solicitudes de ayudas técnicas entre el Servicio Nacional de Discapacidad y Gobernación Provincial de Huasco. Este tiene como objetivo promover la igualdad de oportunidades, inclusión social, participación, y accesibilidad con personas con discapacidad, mediante la atención de una Asistente Social en nuestras dependencias.
- f. Convenio entre Servicio Nacional del Adulto Mayor y Gobernación Provincial de Huasco, dicho convenio tiene como objetivo apoyar a las organizaciones sociales de adultos mayores en la postulación al fondo SENAMA. Además, la Gobernación mediante este convenio recibe un monto de \$1.380.000 para gastos administrativos y cierre de Fondo SENAMA en la Provincia.

#### 2. Gobierno en terreno

Par el año 2019, con el objetivo de construir espacios fiables de encuentro y dialogo entre la comunidad y los servicios públicos, mejorar la accesibilidad de los beneficios y productos de estos servicios, a personas, familias y comunidades que presentan vulnerabilidad socio territorial es que se contemplan 12 plazas y 38 diálogos ciudadanos, en distintas localidades de la Provincia de Huasco.

<b>Gobierno en terreno Plazas Ciudadanas 2020</b>		
Comuna	Localidad	Público estimado
Alto del Carmen	San Félix	100
	El Transito	100
Freirina	Caleta Chañaral	100
	Maitencillo	80
	Freirina	100
	Carrizalillo	80
Huasco	Huasco	100
	Carrizal Bajo	100
	Huasco Bajo	100
Vallenar	Vallenar	150
	Domeyko	80
	Hda. Compañía	50

<b>Gobierno en terreno Diálogos 2020</b>	
Comuna	Localidad
Alto del Carmen	San Félix (1)
	El Corral (1)
	El Corral (1)
	El Transito (1)
Freirina	Caleta Chañaral (1)
	Los Bronces (1)
	Freirina (1)
	Las Tablas (1)
Huasco	Canto del Agua (1)
	Carrizal Bajo (1)
	Huasco (2)
Vallenar	Vallenar (1)
	Incahuasi (1)
	Cachiyuyo (1)
	Domeyko (1)
	Hda. Compañía (1)
	Hda. Ventana (1)
	Llanos del Lagarto (1)
	Perales Viejos (1)
Buena Esperanza (1)	

### 3. Comité Técnico Asesor

Con el fin de asesorar el ejercicio del Gobierno Provincial, el presente año el Comité Técnico Asesor estará Integrado por cuatro subcomités:

a. Subcomité de Capacitación y Desarrollo Productivo

- Mesa Mujer y Minería: Reunión de coordinación y planificación con ONG Dejando Huellas y empresas Privadas mineras de la zona.
- Mesa Minera: Coordinación de apoyo a postulaciones proyectos PAMMA, para las asociaciones y sindicatos mineros de la provincia de Huasco.
- Mesa Fomento provincial, reactivación de la economía provincial a través de los distintos programas disponibles en Sercotec, Corfo, Fosis, Indap, Centro de Negocios y creación de una ruta turística con el apoyo de estos servicios.

b. Subcomité de Seguridad Pública

- Fortalecer la coordinación con Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones y Ministerio Público.
- Fortalecer el comité de Seguridad Pública, con la realización periódica de reuniones, para la coordinación y planificación de acciones que reduzcan la sensación de inseguridad en la población.
- Acercar a las instituciones policiales a la comunidad, mediante campañas de difusión.
- Capacitar a la comunidad escolar en materias de seguridad, ampliando la cobertura de esta a más localidades.
- Promover y apoyar a organizaciones sociales a la postulación de Fondos Concursables del Seguridad pública, (FNDR y FNSP).

c. Subcomité Reconstrucción

El subcomité de reconstrucción, para este año se tiene planificado elaborar un master plan en el cual integre el plan de reconstrucción del MINVU y el desarrollo inmobiliario de la comuna de Alto del Carmen, específicamente en lo que se refiere a la localidad de El Tránsito, este master plan debe analizar factores como factibilidad de terrenos, zonas de riesgo, medidas de mitigación, beneficiarios, recursos, etc.

Los servicios asociados a este subcomité son: Minvu, Serviu, DOH, Municipalidad de Alto del Carmen y la Gobernación de la provincia de Huasco, entre cada reunión se van analizando los distintos actores que pueden integrarse.

Sobre los montos asociados solo existe un estimado del Minvu de 1.270 MM\$, cabe recalcar que es un monto estimativo.

d. Subcomité de protección social

- Capacitación y difusión de Registro Social de Hogares.
- Capacitación y difusión Programa Familia.
- Capacitación Programa Vínculos.
- Difusión Programa Abriendo Caminos.
- Capacitación Chile Crece Contigo.
- Reuniones de coordinación Gestión Social Local.
- Reuniones de Coordinación Programa Calle.

4. Extranjería

Para el año 2020 la tarea para las gobernaciones, tal como lo establecen las definiciones estratégicas 2019-2022 del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, respecto a extranjería, es fortalecer y monitorear la correcta implementación de la nueva normativa migratoria, impulsada por el Presidente Sebastián Piñera, con el objetivo de entregar una atención eficaz y de calidad a los migrantes, con el objeto de asegurar una migración ordenada, segura y regular. De acuerdo con esto se fortalecerá la atención de extranjeros que reserven su cita a través de la página web [www.extranjeria.gob.cl](http://www.extranjeria.gob.cl). Además, realizara al menos una vez por semestre un acercamiento a sectores alejados de la provincia para la entrega de información relevante a los extranjeros residentes en esas zonas.

#### 5. Programa de Fortalecimiento de la gestión Provincial del Sistema de Protección Social

El Programa de Fortalecimiento de la Gestión Provincial del Sistema de Protección Social, se llevará a cabo a través de distintas actividades, cada una de ellas enmarcada en una política social. A continuación, se detallan las actividades que se realizarán durante el año 2020:

Subsistema/ Política Social	Cantidad	Actividad
Registro Social de Hogares	2 mesas 4 capacitaciones 3 jornadas, 2 dirigentes territoriales o funcionales y 1 profesionales del área. Participar en 5 Gobiernos en terreno	Participar en dos mesas técnicas a nivel provincial, con el objeto de aportar a la gestión del servicio. Efectuar dos capacitaciones a nivel provincial, dirigidas a ejecutores del subsistema seguridades y oportunidades. Ejecutar jornadas de difusión a nivel provincial, dirigidos a dirigentes vecinales y a profesionales del área educacional. Participar en Gobiernos en terreno ejecutados por la gobernación provincial de Huasco.
Programa Familia	Ejecutar 3 COTEP (1 en comuna de Vallenar y uno en la comuna de Alto del Carmen) Jornadas de capacitación a nivel provincial. Difundir en una mesa de Trabajo COTEP.	Ejecutar COTEP a nivel provincial, en la comuna de Vallenar y en la Comuna de Alto del Carmen. Ejecutar jornadas de capacitación a nivel provincial, dirigidas a los ejecutores del programa familia oferta programática. Difundir en COTEP los resultados del programa a la red de protección social.

Programa Vínculos	Ejecutar dos jornadas de Capacitación	Ejecutar jornadas de capacitación a nivel provincial, dirigidas a profesionales públicos del área social, salud y ejecutores del programa.
Programa Caminos Abriendo	Ejecutar dos COTEP Ejecutar dos jornadas Ejecutar dos Difusiones	Ejecutar COTEP de difusión, con el objetivo de ampliar la cobertura de información y por tanto la activación de esta red. Capacitación a nivel provincial, dirigidas a profesionales públicos del área social, salud y ejecutores del programa en oferta programática. Difusiones a profesionales de la red de Infancia sobre el Programa Abriendo Caminos.
Chile Crece Contigo	Participar a lo menos en 2 meses. Ejecutar dos capacitaciones de CHCC.	Participar en mesas técnicas regionales y/o comunales del Programa Chile Crece Contigo.  Según lo solicitado desde nivel central.
Gestión Social Local	2 reuniones para coordinar junto a encargados municipales la implementación de la herramienta de gestión social local	Herramienta de gestión que se instala en el área social de cada municipio y que ayuda a organizar de manera integrada la ayuda social, incorporando programas sociales propios y programas traspasados para su ejecución municipal.
Programa Calle	2 reuniones de coordinación y seguimiento de situación socio sanitaria de personas en situación de calle con ONG y SSPP	Programa que funciona como apoyo psicosocial para personas en situación de calle, otorgando atención integral y gestión trámites en la red de protección social.

## 6. Seguridad Pública

### a. Sistema Táctico de Operación Policial, (S.T.O.P.)

El Sistema Táctico de Operación Policial, es una herramienta para la prevención del delito, que permite una acción policial más eficiente, gracias al análisis de información delictual, alimentado principalmente por las denuncias que hacen los ciudadanos. El STOP permite una mejor coordinación entre las instituciones responsables de la seguridad y la prevención, creando metas y objetivos comunes en favor de la ciudadanía, bajo esa premisa durante el año 2020 se trabajará en conjunto con Carabineros de Chile.

### b. Subcomité de Seguridad Pública

Durante el año 2020 el Subcomité de Seguridad Pública, tiene como metas:

- Seguir fortaleciendo la coordinación con Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones y Ministerio Público.
- Fortalecer el comité de Seguridad Pública, con la realización periódica de reuniones, para la coordinación y planificación de acciones que reduzcan la sensación de inseguridad en la población.
- Acercar a las instituciones policiales a la comunidad, mediante campañas de difusión.
- Capacitar a la comunidad escolar en materias de seguridad, ampliando la cobertura de esta a más localidades.
- Promover y apoyar a organizaciones sociales a la postulación de Fondos Concursables del Seguridad pública, (FNDR y FNSP).

#### 7. Campañas preventivas/reactivas

Durante el año 2020 se realizarán campañas preventivas, las cuales consistirán en:

- a. Campaña informativa de mantenciones eléctricas domiciliarias como prevención de accidentes domésticos, relacionados con la energía eléctrica.
- b. Campañas o talleres de prevención y respuesta ante emergencias a las familias, que consisten en planes familiares de emergencia, que contengan puntos de reunión o encuentro, kit básico de emergencia y plan de enlace familiar.

#### 8. Orasmi

Para el año 2020, el fondo Orasmi se compromete a entregar apoyo económico a las personas que se encuentren dentro del 40% de menor ingreso y mayor vulnerabilidad social, para la obtención del ahorro a la postulación de subsidio de vivienda social. Además, se apoyará en el área de microemprendimiento en la compra de herramientas y artículos que vayan en directo beneficio de su actividad económica. Por otra parte, apoyaremos a quienes necesiten mejorar su vivienda mediante recursos para la compra de materiales de construcción. En otras dimensiones a financiar se encuentra salud, educación y apoyo social.

#### 9. Emergencias

En temas de emergencia 2019, se tiene contempladas las acciones descritas en el punto de campañas preventivas/reactivas.

#### 10. Fondos

El Fondo Social Presidente de la República, tiene como enfoque fundamental fomentar y fortalecer a las organizaciones sociales quienes son la expresión básica de la ciudadanía del país.

La participación ciudadana, es la que sostiene el vínculo entre los gobiernos y los ciudadanos, donde el Fondo Social cumple un rol relevante de acción en el territorio.

Como meta el año 2020 se espera beneficiar a no menos de 24 agrupaciones, (número de beneficiarios 2019) entre Fondes y Fondo Nacional. Para el cumplimiento de este objetivo la Gobernación Provincial de Huasco, está realizando capacitaciones en las cuatro comunas de provincia, con el fin de informar, orientar y promover la participación de la mayor parte de las agrupaciones del territorio. Las capacitaciones aseguran la correcta entrega de información, requisitos y plazos del concurso.





División de  
**Gobierno Interior**

---